

Riobamba, 14 de febrero del 2018

17-5801

Ingeniero
Juan Carlos Romero Concha
Presente.-

Por medio del presente le comunico que:

Mediante Junta General de Socios celebrada el 30 de enero del 2018, Usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la entidad para un período de DOS AÑOS de acuerdo al Artículo N°12 del estatuto de la compañía.

En virtud de su cargo acorde a lo que ordena el Art. 12 literal c del Estatuto de la Compañía subrogará al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente y las demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto.

La compañía ALLIANCE SERVICES SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública del 05 del mes de diciembre del 2013, otorgado ante el Notario Público Cuarto del Cantón Riobamba Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 del mes de Enero del 2014 con el N°125. Junto a la Resolución SC.DIC.A.14.019, anotado bajo el N° 577 del Repertorio.

Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Atentamente,

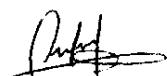


Cynthia Verónica Estrada Brito
GERENTE
Nro. C.I. 092353398-8
Nacionalidad: Ecuatoriana

ACEPTACIÓN

Ing. Juan Carlos Romero Concha, con cédula N° 060292572-9 ACEPTE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALLIANCE SERVICES SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,



Ingeniero Juan Carlos Romero Concha
PRESIDENTE
Nro. C.I. 060292572-9
Riobamba, 14 de febrero del 2018
Nacionalidad: Ecuatoriana

27-03-2018